



Salta, 06 MAR 2025

RESOLUCIÓN CD-ECO Nº 037-25

EXPEDIENTE Nº 6018/25

VISTO: La presentación efectuada por el Prof. Pablo PAGANI, mediante la cual solicita la aprobación de la propuesta denominada: "Taller de acompañamiento al estudio de Economía III", y;

CONSIDERANDO:

Que mencionado taller está destinado a estudiantes que se presenten en condición de libres a rendir la materia Economía III de Sede Salta, durante los turnos de exámenes aprobados por el Calendario Académico y para estudiantes que estén cursando Economía III durante el año 2025

Que desde la cátedra de Economía III se implementará el desarrollo de propuestas alternativas prácticas, favorecedoras de la apropiación y profundización del aprendizaje de los contenidos de la asignatura para evitar el desgranamiento de la matrícula en las carreras y mejorar los índices de promoción y egreso. Estas propuestas son complementarias del trabajo que realiza la cátedra.

Que a fs. 13 del Expediente de referencia, obra Despacho Nº 26/25, de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, donde aconseja aprobar la propuesta denominada: "Taller de acompañamiento al estudio de Economía III.

Que el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria Nº 01/2025 celebrada de manera presencial el día 25/02/25, resolvió aprobar unánimemente el Despacho Nº 26/25 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que obra a fs. 13 de las presentes actuaciones.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º- APROBAR la propuesta denominada: "Taller de acompañamiento al estudio de Economía III" destinados a aquellos estudiantes, que se presenten en condición de libres a rendir la mencionada asignatura, durante los turnos de exámenes aprobados por el Calendario Académico y a los que la cursan durante el año 2025, presentada por el Prof. Pablo PAGANI, cuyas características obran como Anexo de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º- Solicitar al Profesor Pablo PAGANI, la elevación del Informe Final correspondiente respecto del desarrollo del mismo.

ARTÍCULO 3º- HÁGASE SABER al Profesor Pablo PAGANI, a las Direcciones General Académica, de Alumnos, Informática, C.E.U.C.E. y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

ahl/lc

Cra. María Rosa Panza de Millar
Secretaría de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc.- UNSa



Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANIA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc.- UNSa



ANEXO RES. CD-ECO N° 037 = 25

“Taller de acompañamiento al estudio de Economía III”

DESTINATARIOS: Estudiantes que se presenten en condición de libres a rendir la materia Economía III (Sede Central) durante los turnos de examen aprobados por el Calendario Académico. Estudiantes que estén cursando Economía III durante el año 2025.

CARRERAS: Contador Público Nacional, Licenciatura en Economía y Licenciatura en Administración

ASIGNATURA: Economía III (Sede Central- UNSa)

COORDINACIÓN: Lic. Lorena Martínez Benicio

EQUIPO DOCENTE: Lic. Pablo Pagani, Lic. Lorena Martínez Benicio, Lic. Gabriela Nieva Moreno

FUNDAMENTACIÓN

Implementar desde la cátedra de Economía III el desarrollo de propuestas alternativas prácticas, favorecedoras de la apropiación y profundización del aprendizaje de los contenidos de la asignatura para evitar el desgranamiento de la matrícula en las carreras y mejorar los índices de promoción y egreso. Estas propuestas son complementarias del trabajo que realiza la cátedra.

La importancia de la asignatura de Economía III en el plan de estudios radica en analizar los mecanismos económicos, sociales e institucionales necesarios para mejorar la calidad de vida de la población. Además, este tipo de talleres son importantes para dar continuidad a los requerimientos de calidad de la enseñanza que marca la CONEAU.

OBJETIVOS

Objetivo General: Contribuir a la enseñanza de Economía III en los estudiantes de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Economía y Licenciatura en Administración de la Sede Central.

Objetivos Específicos

- Generar espacios de reflexión para los estudiantes
- Mejorar las estrategias de estudio para potencial el aprendizaje de los estudiantes en la materia Economía III.
- Orientar y acompañar a los estudiantes en la adquisición de las herramientas necesarias para resolver problemas de índole económica.
- Desarrollar competencias de autorregulación del aprendizaje
- Fomentar el trabajo colaborativo
- Contribuir al desarrollo de competencias y al manejo adecuado del vocabulario para justificar y argumentar premisas.

METODOLOGÍA DE TRABAJO

El taller debe entenderse como un espacio de construcción colaborativa que combina teoría y práctica alrededor de una temática. Se aprovecha la experiencia de los participantes y la necesidad de capacitar e instruir en un eje.

En estos espacios se debe invitar a participar a los alumnos de forma colectiva, activa y creativa mediante el intercambio de puntos de vista, discusiones y consensos. Los estudiantes, de acuerdo con sus necesidades, lograrán apropiarse de los aprendizajes como fruto de las reflexiones y discusiones que se dan alrededor de los conceptos y las metodologías compartidas.





037 = 25

La gran ventaja de este dispositivo es el trabajo colaborativo, además llama a un compromiso por parte de los docentes en relación a los resultados esperados y el seguimiento impartido.

La actividad estará dividida en dos instancias, una clase expositiva a cargo de los docentes de la cátedra donde se desarrollará contenido teórico/ práctico en el aula. Luego en una segunda instancia los docentes a cargo elegirán las actividades que serán desarrolladas por los estudiantes conforme a la guía propuesta. Esta modalidad que refleja dinámica áulica se basa en el aprendizaje activo de los estudiantes en la colaboración y cooperación entre pares. Como cierre de actividad se realiza una puesta en común que invita al debate y al intercambio de opiniones de cómo abordar un enunciado y las problemáticas y desafíos afrontados para resolverlo.

Contenidos y Cronograma

Taller para el primer llamado del Turno Febrero- Marzo 2025: 6 y 7 de Febrero de 2025 de 16 a 18 hs, modalidad virtual (Google Meet)

- Economía del desarrollo
- Los indicadores del bienestar
- Teoría básica del crecimiento
- Población y fecundidad
- Mercado de trabajo
- Desigualdad

Taller para el segundo llamado del Turno Febrero- Marzo 2025: 27 y 28 de Febrero de 2025 de de 16 a 18 hs, modalidad virtual (Google Meet)

- Los indicadores del bienestar
- Teoría básica del crecimiento
- Población y fecundidad
- Capital Humano
- Pobreza
- Desigualdad

Taller para el Turno Mayo 2025: 5 y 6 de Mayo de 2025 de 16 a 18 hs, presencial

- Los indicadores del bienestar
- Teoría básica del crecimiento
- Crecimiento económico y desarrollo humano
- Capital Humano
- Mercado de trabajo
- Desigualdad

Taller para el primer llamado del Turno Julio- Agosto 2025: 26 y 27 de Junio de 2025 de 16 a 18 hs, modalidad presencial

- Los indicadores del bienestar
- Teoría básica del crecimiento
- Crecimiento económico y desarrollo humano
- Población y fecundidad
- Mercado de trabajo
- Pobreza

Taller para el segundo llamado del Turno Julio- Agosto 2025: 17 y 18 de Julio de 16 a 18 hs, modalidad virtual (Google Meet)





037 = 25

- Economía del desarrollo
- Teoría básica del crecimiento
- Mercado de trabajo
- Capital Humano
- Pobreza
- Desigualdad

Taller para el Turno Septiembre 2025: 18 de Septiembre de 2025 de 16 a 18 hs, presencial

- Los indicadores del bienestar
- Teoría básica del crecimiento
- Mercado de trabajo
- Capital Humano
- Pobreza
- Desigualdad

Taller previo al Primer parcial del cursado 2025: 19 de septiembre de 2025 de 18 a 20 hs, presencial

- Economía del desarrollo
- Los indicadores del bienestar
- Teoría básica del crecimiento
- Crecimiento económico y desarrollo humano

Taller previo al Segundo parcial del cursado 2025: 31 de Octubre de 2025 de 18 a 20 hs, presencial

- Población y fecundidad
- Mercado de trabajo
- Capital Humano
- Pobreza

Taller previo al recuperatorio del cursado 2025: 10 de Noviembre de 2025 de 18 a 20 hs, modalidad virtual (Google Meet)

- Economía del desarrollo
- Los indicadores del bienestar
- Teoría básica del crecimiento
- Población y fecundidad
- Mercado de trabajo
- Capital Humano
- Pobreza
- Desigualdad

Taller para el primer llamado de Diciembre 2025: 27 y 28 de noviembre de 2025 de 16 a 18 hs, presencial

- Los indicadores del bienestar
- Teoría básica del crecimiento
- Población y fecundidad
- Mercado de trabajo
- Capital Humano
- Pobreza



[Handwritten signature]



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

037=25

Taller para el segundo llamado de Diciembre 2025: 11 y 12 de Diciembre de 2025 de 16 a 18 hs, virtual

- Teoría básica del crecimiento
- Población y fecundidad
- Mercado de trabajo
- Capital Humano
- Pobreza
- Desigualdad

Recursos

La cátedra pondrá a disposición de los alumnos bibliografía y archivos con problemas de ejercitación en la plataforma Moodle. Todos los docentes integrantes de la cátedra serán responsables de la elaboración del material de trabajo.

Como recursos físicos se dispondrán de un aula de la Facultad, marcadores, proyector y PC. En cuanto a los talleres virtuales, se dispondrá de una sala virtual, tableta gráfica, micrófono y notebook.

Difusión

La difusión de la actividad se realizará mediante la plataforma Moodle, página web de la Facultad de Ciencias Económicas como así también a través de las redes sociales del Centro de Estudiantes.

Evaluación

La finalidad de cada taller es convertirse en un acompañamiento de la trayectoria educativa de nuestros estudiantes. La evaluación de resultados se realizará con los siguientes indicadores:

- ✓ Número de participantes en los talleres
- ✓ Número de estudiantes aprobados que asistieron al taller /N° de cursantes del taller


Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc.- UNSa




Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DEGANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa